

**PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A.**  
Av. República del Salvador 1082 y Av. Naciones Unidas  
Quito- Ecuador

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor ( menores a 3 meses ). Se compone de:

BANCOS	8.473,70
	-----
<b>Total:</b>	<b>US \$ 8.473,70</b>

**NOTA 2.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** Se registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

CRED. TRIB. FAV. EMPRESA (IVA)	US \$	2.521,74
CRED. TRIB. FAV. EMPRESA (IR)	US \$	3.105,77
		-----
<b>Total:</b>	<b>US \$</b>	<b>5.627,51</b>

**NOTA 3.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:** Se incluyen los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción.

	<b>Valor</b>	<b>%VR</b>
TERRENOS	US \$ 130.774,00	
EDIFICIOS	261.086,17	25%
PROPIEDADES DE INVERSION	250.000,00	25%
	-----	
<b>Total:</b>	<b>US \$ 641.860,17</b>	

**NOTA 4.- (-) DEPRECIACION ACUMULADA:** El saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, se consideró para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad

DEPREC. AC. PROP. PLANTA Y EQUIP.	US \$ - 14.028,91
DEPREC. AC. PROP. DE INVERSION	- 6.666,44

-----

**Total:** **US \$ - 20.695,35**

**NOTA 5.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** Son las Obligaciones provenientes exclusivamente de las obligaciones con terceros que tiene la empresa en este caso con la administración tributaria y el impuesto a la renta por pagar del ejercicio.

CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	US \$ 43,32
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	US \$ 3.175,01

-----

**Total:** **US \$ 3.218,33**

**NOTA 6.- PASIVO DIFERIDO:** Comprende el valor de los ingresos no causados recibidos de clientes, los cuales tienen el carácter de pasivo.

INGRESOS DIFERIDOS	US \$ 142,97
--------------------	--------------

-----

**Total:** **US \$ 142,97**

**NOTA 7.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:** En esta cuenta se registró el monto total del capital representado por acciones.

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	US \$ 800,00
-----------------------------	--------------

**NOTA 8.- RESERVA LEGAL:** De conformidad con el artículos 297 de la Ley de Compañías, se reservará 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

RESERVA LEGAL	US \$ 11.150.30
---------------	-----------------

**NOTA 9.- SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:** Se realizó el registro para las propiedades, planta y equipo valorados de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo.

SUPERAVIT REVALUAC. PRO,PLA Y EQUIPO US \$ 326.536,55

**NOTA 10.- PÉRDIDAS ACUMULADAS:** Contiene las pérdidas que ha acumulado la empresa en períodos pasados.

PÉRDIDAS ACUMULADAS US \$ - 2.611,29

**NOTA 11.- RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF:** Se registró el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION  
POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF US \$ - 142,97

**NOTA 12.- GANANCIA NETA DEL PERIODO:** Se registró el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

GANANCIA NETA DEL PERIODO US \$ 139,28

**NOTA 13.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** Se registró los ingresos procedentes de la prestación de servicios, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios prestados, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con facilidad.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS US \$ 52.063,77

**NOTA 21.- INTERESES:** Se Incluyó el monto de otros ingresos por concepto de intereses.

OTROS INTERESES GENERADOS	US \$ 4,00
------------------------------	------------

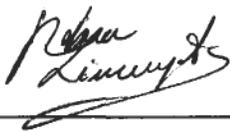
**NOTA 23.- GASTOS:** La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos en subcuentas por su valor por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

GASTOS DE VENTA	US \$ 316,00
GASTOS DE ADMINIST.	45.913,40
GASTOS FINANCIEROS	71,07
OTROS GASTOS	4.883,13

<b>Total:</b>	<b>US \$ 51.183,60</b>
---------------	------------------------

**NOTA 25.- (-) IMPUESTO A LA RENTA:** Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

IMPUESTO ALA RENTA	US \$ 744,89
--------------------	--------------



Sáenz Ozaetta Rebeca Alexandra  
GERENTE GENERAL



López Merino Silvia Maricela  
CONTADOR GENERAL